

Guayaquil, 20 de enero del 2009

SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE SUBPROMAR S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de SUBPROMAR S.A. Los estados de caja, el balance general, los parciales y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico financiero del 2008, así como la gestión administrativa y he pedido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy atentamente,



Cecilia León Limones

C.I. # 120192402-2

